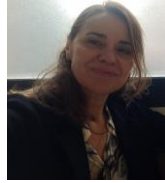


Programa Candidatura Conjunta

Candidata
Vicepresidenta



Fernández Vega, Alicia
(Madrid)

Candidata
Tesorera



De Figueroa Velasco, Elena
(Madrid)

Candidata
Secretaria



García Olcina, María
(Alicante)

OBJETIVOS

1. Asegurar financiación pública y privada para la sostenibilidad de la Asociación

Garantizar la viabilidad y el fortalecimiento de la Asociación de Mujeres Juristas Themis mediante la búsqueda activa y estratégica de recursos económicos es un eje prioritario.

Este objetivo implica:

- Subvenciones y ayudas procedentes de administraciones públicas.
- Establecer convenios de colaboración con universidades, centros de investigación, fundaciones, organizaciones feministas y entidades privadas comprometidas con la igualdad de género y los derechos humanos.
- Participar en convocatorias de financiación nacionales e internacionales orientadas a la promoción de la igualdad, la justicia social y la protección de mujeres, niñas, niños y adolescentes.
- Diversificar las fuentes de ingreso para fortalecer la autonomía económica de la Asociación y su capacidad de actuación sostenida en el tiempo.

La captación de fondos permitirá mantener y expandir proyectos formativos, investigativos y de asesoramiento con enfoque de género e infancia, garantizando la continuidad de nuestras acciones y ampliando nuestro impacto.

2. Incrementar la base social: sumar nuevas socias

Ampliar el número de socias es fundamental para reforzar el tejido asociativo y asegurar la proyección a largo plazo de la Asociación de Mujeres Jurista Themis.

Para ello, se promoverá:

- Incorporación de juristas feministas de todas las generaciones, con especial énfasis en la participación activa de socias jóvenes.
- Campañas de sensibilización que visibilicen el valor del trabajo colectivo y la importancia de formar parte de una organización comprometida con la defensa de los derechos de las mujeres, la infancia y la adolescencia.
- Fortalecimiento del sentimiento de pertenencia, promoviendo relaciones solidarias, horizontales e intergeneracionales.
- Creación de espacios de acogida, formación y acompañamiento para nuevas integrantes.

3. Fortalecer el liderazgo feminista

Consolidar la presencia de la Asociación de Mujeres Juristas Themis como referente jurídico feminista en los espacios sociales, profesionales e institucionales, mediante:

- Promoción de reformas legislativas que incorporen la perspectiva de género e infancia.
- Defensa activa de los derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes frente a todas las formas de discriminación y violencia.
- Participación en espacios de toma de decisiones, foros jurídicos y debates públicos desde una mirada crítica, propositiva y comprometida con los derechos humanos.

4. Fomentar la participación activa de las socias

Impulsar el compromiso de todas las integrantes mediante su implicación en los distintos ámbitos de la Asociación: asesoría jurídica, formación, investigación e incidencia. Se fomentará la corresponsabilidad en la construcción de propuestas colectivas que enriquezcan y fortalezcan el trabajo común.

5. Visibilizar el trabajo como juristas feministas

Reforzar la proyección pública del conocimiento y la experiencia de la Asociación de Mujeres Juristas Themis a través de:

- Publicaciones, apariciones en medios y participación en eventos académicos y profesionales.
- Posicionamiento de nuestras voces como expertas en derechos de las mujeres y de la infancia, consolidando la autoridad jurídica y ética de la Asociación.
- Presencia en redes sociales y medios digitales como vía para difundir el pensamiento jurídico feminista y la labor de las socias.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Alianzas estratégicas y sostenibles

Impulsar convenios de colaboración con instituciones públicas, organizaciones de mujeres y entidades privadas para fortalecer nuestras capacidades técnicas y económicas, y dar continuidad a nuestros proyectos.

2. Programas con enfoque de género, infancia y adolescencia

Desarrollar investigaciones, formaciones y análisis jurídicos centrados en los derechos de mujeres, niñas, niños y adolescentes, integrando el enfoque feminista interseccional, y adaptándose a las reformas legislativas en curso.

3. Captación de nuevas socias y participación de mujeres jóvenes

Diseñar e implementar estrategias que favorezcan la adhesión de nuevas integrantes, priorizando la incorporación de juristas jóvenes.

Se fomentarán espacios intergeneracionales que impulsen el intercambio de saberes y la renovación constante de la Asociación.

4. Formación continua y accesible

Ofrecer actividades formativas presenciales y/o en línea dirigidas tanto a socias como a profesionales de disciplinas vinculadas, asegurando la actualización en normativas, prácticas judiciales y herramientas jurídicas, siempre desde una perspectiva de género, infancia y adolescencia.

5. Encuentros anuales de socias

Organizar reuniones participativas donde se generen debates, se compartan experiencias y se elaboren propuestas colectivas. Estos espacios serán clave para fortalecer los vínculos, el análisis político y el rumbo estratégico de la Asociación.

6. Grupos de trabajo especializados

Consolidar los grupos existentes (penal, civil) e impulsar nuevos (laboral, extranjería, violencia institucional, entre otros), asegurando una coordinación efectiva y una participación abierta que promueva el diálogo técnico y político entre las socias.

7. Comunicación feminista y visibilidad institucional

Fomentar la producción y difusión de contenidos propios: artículos, estudios, opiniones y materiales pedagógicos. Potenciar la presencia digital de la Asociación de Mujeres Juristas Themis para llegar a más personas, ampliar la incidencia y generar redes de apoyo con otras organizaciones.